

ORDEN de 12 de febrero de 1965 por la que se deja sin efecto la de 12 de enero próximo pasado que nombra por concurso al Licenciado en Medicina y Cirugía don Felipe Fernando de Lara Eisman Médico segundo cirujano del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Licenciado en Medicina y Cirugía don Felipe Fernando de Lara Eisman, esta Presidencia del Gobierno de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 12 de enero próximo pasado, por la que se le nombra por concurso Médico segundo cirujano del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 13 de febrero de 1965 por la que se nombra por concurso a don Francisco Javier Sánchez Pego Secretario general técnico de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre último para proveer la plaza de Secretario general técnico, vacante en la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma a don Francisco Javier Sánchez Pego, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 17 de febrero de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Teniente de Infantería don Donato Alejandro Gil. Juzgado Municipal número 7, Barcelona.—Retirado el 9-2-1965.

Teniente de Infantería don Joaquín Angosto Malo. Prisión Provincial. Teruel.—Retirado el 9-2-1965.

Teniente de Infantería don Antonio Gallardo Paloma. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 6-2-1965.

Teniente de Infantería don Juan Mateos de los Santos. Delegación de Hacienda, Lérida.—Retirado el 5-2-1965.

Teniente de Infantería don Juan Martínez Martínez. Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).—Retirado el 8-2-1965.

Teniente de Infantería don Manuel Mirambel Esbri. Delegación de Hacienda, Cáceres.—Retirado el 9-2-1965.

Teniente de Artillería don Evaristo Almendros Almendros. Servicios de Intervención de la Comandancia General de Ceuta. Retirado el 1-2-1965.

Teniente de Artillería don Irineo Arranz García. Organización Nacional de Ciegos Española. Barcelona.—Retirado el 10-2-1965.

Teniente de Artillería don José Gómez Rubio. Seguro de Enfermedad. Albacete.—Retirado el 9-2-1965.

Teniente de Artillería don Nicolás Gómez Polo. Empresa Nacional Calvo Sotelo. Escatrón (Zaragoza).—Retirado el 4-2-1965.

Teniente de Artillería don Antonio Miñano Andrés. C. A. M. P. S. A. Subsidiaria de Cartagena.—Retirado el 2-2-1965.

Teniente de Artillería don Anastasio Ortiz Mata. Empresa Agrícola Ganadera de don José Veras Berlanga. Badajoz.—Retirado el 5-2-1965.

Teniente de Artillería don Idefonso Piorno Manso. Delegación de Hacienda. Tarragona.—Retirado el 23-1-1965.

Teniente de Artillería don Vicente Rico Dopico. Ayuntamiento de Carballo (La Coruña).—Retirado el 25-1-1965.

Teniente de Veterinaria don Joaquín Fernández Alama. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 8-2-1965.

Teniente de Sanidad don Eloy Trujillo Jaumeandreu. Fiel Pesador del Matadero. Madrid.—Retirado el 7-2-1965.

Brigada de Infantería don Ricardo Alonso Lavado. Subdelegación de Hacienda. Ceuta.—Retirado el 8-2-1965.

Brigada de Infantería don José Luque Melero. Jefatura de Propiedades de la Cuarta Región Militar. Barcelona.—Retirado el 1-2-1965.

Brigada de Infantería don Manuel Muriel Tapia. Gráficas Sandoval. Plasencia (Cáceres).—Retirado el 8-2-1965.

Brigada de Infantería don José Osés Martirena. Juzgado Municipal número 1. Pamplona.—Retirado el 3-2-1965.

Brigada de Infantería don Ceferino Pitti Batista. Ayuntamiento de Arucas (Gran Canaria).—Retirado el 6-2-1965.

Brigada de Infantería don Cirilo Vidaurre Salvatierra. Centro de Enseñanza Media y Profesional. Balaguer (Lérida).—Retirado el 9-2-1965.

Brigada de la Legión don José Hilario Avellan. Escuela Central de Idiomas. Madrid.—Retirado el 7-2-1965.

Brigada de la Legión don Francisco Llorens Llorens. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Algemesí (Valencia).—Retirado el 5-2-1965.

Brigada de Caballería don Antonio Arribas Alvaro. Junta de Obras del Puerto. Cartagena (Murcia).—Retirado el 5-2-1965.

Brigada de Caballería don Adolfo Carretero Caballero. Ayuntamiento de Picasset (Valencia).—Retirado el 7-2-1965.

Brigada de Caballería don Manuel Monje Caraballo. Banco de España. Huelva.—Retirado el 7-2-1964.

Brigada de Artillería don Manuel Navarro González. Parque Regional de Vestuario Valladolid.—Retirado el 1-2-1965.

Brigada de Artillería don Domingo Quijada Galán. Residencia de Estudiantes de San Hermenegildo (Sevilla).—Retirado el 3-2-1965.

Brigada de Intendencia don Telesforo García Ramos. Ayuntamiento de Palma de Mallorca.—Retirado el 9-2-1965.

Sargento de Infantería don Francisco Lama Ordóñez. Banco de España. Gerona.—Retirado el 1-2-1965.

Reemplazo voluntario

Teniente de Infantería don Moisés Gil Suena.—Retirado el 7-2-1965.

Teniente de Infantería don Francisco González Hellín.—Retirado el 8-2-1965.

Teniente de Infantería don Fermín Ibáñez Vázquez.—Retirado el 31-1-1965.

Teniente de Infantería don David Rodríguez Hernández.—Retirado el 6-2-1965.

Teniente de Artillería don Marcial Ares Vázquez.—Retirado el 27-1-1965.

Teniente de Artillería don Gerardo Solla Collazo.—Retirado el 29-1-1965.

Alférez de Artillería don Eduardo Martínez Martínez.—Retirado el 3-2-1965.

Brigada de Infantería don Carlos Jiménez López.—Retirado el 9-2-1965.

Brigada de Infantería don Domingo Peral Macías.—Retirado el 8-2-1965.

Brigada de Infantería don José Pino Espigares.—Fallecimiento.

Brigada de Infantería don Manuel Prado Méndez.—Retirado el 1-2-1965.

Brigada de la Legión don Teófilo González Mogollón.—Retirado el 6-2-1965.

Brigada de Caballería don Aproniano Pacho de Salio.—Retirado el 2-2-1965.

Brigada de Artillería don Gaspar Bestard Riera.—Retirado el 8-2-1965.

Brigada de Artillería don Antonio Palma Sánchez.—Retirado el 4-2-1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado, deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1965.—F. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 17 de febrero de 1965 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en tercera categoría a los Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifique el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), a los Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Subtenientes

Don Ignacio Apiñaniz Hermosa, de la 243.^a Comandancia.
 Don Saturnino Arroyo Herrero, de la 301.^a Comandancia.
 Don Antonio Bedia Martín, de la 136.^a Comandancia.
 Don José Camarà Ortega, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Terencio Canora Redondo, de la 2.^a Academia Regional.
 Don Enrique Diaz Morales, de la 138.^a Comandancia.
 Don Rafael Domínguez Sierra, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Juan Fernández Jurado, de la 212.^a Comandancia.
 Don Matías Galán Martínez, de la 106.^a Comandancia.
 Don Pedro Gómez Pelegrin, de la 134.^a Comandancia.
 Don Jaime Gomila Sastre, de la 144.^a Comandancia.
 Don Cayetano Macías Hurtado, de la 238.^a Comandancia.
 Don Victoriano Martínez Expósito, de la 124.^a Comandancia.
 Don José Núñez Prada, de la 241.^a Comandancia.
 Don Aurelio Pastor Sancho, de la 223.^a Comandancia.
 Don Evaristo Pérez Aguiar, de la Plana Mayor del 7.^o Tercio.
 Don Francisco Pérez Sabater, de la 2.^a Academia Regional.
 Don Fernando Plans Parada, de la 140.^a Comandancia.
 Don Anastasio Plaza Barrios, de la 210.^a Comandancia.
 Don Enrique Prades Llorens, de la 233.^a Comandancia.
 Don Cándido Reyes Fúster, de la 221.^a Comandancia.
 Don Eliseo Roig Beltrán, de la 233.^a Comandancia.
 Don Salvador Salvador Salvador, de la 233.^a Comandancia.
 Don Juan Sánchez Padilla, de la 138.^a Comandancia.
 Don Jesús Soto Salazar, de la 331.^a Comandancia.

Brigadas

Don Juan Antón García, de la 137.^a Comandancia.
 Don Miguel Haro Valle, de la Plana Mayor del 24.^o Tercio.
 Don Manuel Asorey Vázquez, de la 240.^a Comandancia.
 Don Martín Babiano Regodón, de la 106.^a Comandancia.
 Don Marciano Bailón García, de la Agrupación de Destinos.
 Don Juan Varela Varela, de la 140.^a Comandancia.
 Don José Bendala López, de la 120.^a Comandancia.
 Don Olegario Bernal Álvarez, de la 133.^a Comandancia.
 Don Francisco Castro Gallego, de la 231.^a Comandancia.
 Don Angel Clavijo Cadalso, de la 210.^a Comandancia.
 Don José Fernández Villar, de la 140.^a Comandancia.
 Don Angel García Monzón, de la Agrupación de Destinos.
 Don Eloy García García, de la 111.^a Comandancia.
 Don Manuel García Paredes González, de la 140.^a Comandancia.
 Don Domingo Gonzalez Simarro, de la 204.^a Comandancia.
 Don Damián Guerrero Macías, de la Plana Mayor del 21.^o Tercio.
 Don Valentín Hidalgo Chaguaceda, de la Agrupación de Destinos.
 Don José Jaén Montero, de la 237.^a Comandancia.
 Don Miguel Genovart Estrañy, de la 144.^a Comandancia.
 Don Severino Gesteira Vilas, de la 240.^a Comandancia.
 Don Isaac Gil Atrio, de la 122.^a Comandancia.
 Don José Jiménez Escamez, de la 231.^a Comandancia.
 Don Jesús Madriñán Lalin, de la 139.^a Comandancia.
 Don Manuel Martín Morales Vázquez, de la 204.^a Comandancia.
 Don Isidoro Mateos Jiménez, de la 101.^a Comandancia.
 Don Diego Mesa Calle, de la 137.^a Comandancia.
 Don Francisco Morales Canto, de la 237.^a Comandancia.
 Don Antonio Moreno Torres, de la 238.^a Comandancia.
 Don Victoriano Muñoz González, de la 106.^a Comandancia.
 Don Anselmo Olivares Fernández, de la 241.^a Comandancia.
 Don Elías Pérez Sánchez, de la Plana Mayor del 6.^o Tercio.
 Don Angel Prado, Martín, de la 322.^a Comandancia.
 Don Antonio Puig Paredes, de la 134.^a Comandancia.
 Don Cecilio Rentería Conde, de la 237.^a Comandancia.
 Don Valeriano Rodríguez Fernández, de la 134.^a Comandancia.
 Don Francisco Rojo Alcalá, de la 137.^a Comandancia.
 Don Casto Royo Carretero, de la 232.^a Comandancia.
 Don Felipe Rubio Montalbán, de la 235.^a Comandancia.
 Don Antonio Serrano González, de la 141.^a Comandancia.

Sargentos primeros

Don Diego Avila Salvador, de la 105.^a Comandancia.
 Don Pedro Bandrés Eito, de la 211.^a Comandancia.

Don Atilio Vázquez Rodríguez, de la 331.^a Comandancia.
 Don Miguel Vélez Treviño, de la 210.^a Comandancia.
 Don Soltero Verdugo Palomero, de la 243.^a Comandancia.
 Don Antonio Bermejo Tapia de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Don Juan Cardona Planells, de la 134.^a Comandancia.
 Don Jesús Diaz Mateos, de la 243.^a Comandancia.
 Don Francisco García Pinela, de la 206.^a Comandancia.
 Don Daniel Gómez Hernández, de la 101.^a Comandancia.
 Don Cecilio Martín Velasco, de la 102.^a Comandancia.
 Don Manuel Mérida Cejas, de la 112.^a Comandancia.
 Don Augusto Orellana Elías, de la 206.^a Comandancia.
 Don Manuel Pablo Magarzo, de la 222.^a Comandancia.
 Don Antero Piedrafita Pardo, de la 223.^a Comandancia.
 Don José Rodríguez Velasco, de la 137.^a Comandancia.
 Don Vicente Roig Beltrán, de la 233.^a Comandancia.
 Don Juan Román Ponce, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Don Manuel Roman González, de la 205.^a Comandancia.
 Don Máximo Sáenz Santamaría, de la 243.^a Comandancia.
 Don Antonio Sánchez Mefre, de la Plana Mayor del 24.^o Tercio.

Sargentos

Don José Acín Alamañac, de la 110.^a Comandancia.
 Don Severino Bandin Barros, de la 331.^a Comandancia.
 Don Manuel Benítez Reina, de la 237.^a Comandancia.
 Don Ernesto Calero Aceituno, de la 138.^a Comandancia.
 Don Juan Cintado Merodio, de la Agrupación de Destinos.
 Don Antonio Evora Martín, de la Plana Mayor del 12.^o Tercio.
 Don Román Elizalde Gallues, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Tomás Estévez Andrés, de la 131.^a Comandancia.
 Don Antonio Fernández Fernández, de la 241.^a Comandancia.
 Don Jacinto Fernández Ortega, de la 107.^a Comandancia.
 Don Germán Fernández Díaz, de la 134.^a Comandancia.
 Don Sergio Fernández Crespo, de la 240.^a Comandancia.
 Don Francisco Ferrera Alvarez, de la 337.^a Comandancia.
 Don Fausto García Carriazo, de la 139.^a Comandancia.
 Don Juan González López, de la 241.^a Comandancia.
 Don Julio González Fontela, de la 240.^a Comandancia.
 Don Manuel Granado Sanguino, de la 231.^a Comandancia.
 Don Jacinto Yagüe Martínez, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Casiano Miñana Villar, de la 223.^a Comandancia.
 Don Antonio Miralles Bernal, de la 211.^a Comandancia.
 Don Gregorio Muñoz Sastre, de la 301.^a Comandancia.
 Don Arturo Navo Pardo, de la 244.^a Comandancia.
 Don Benigno Nieves del Nogal, de la 136.^a Comandancia.
 Don Urbano Noain León, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 Don Eugenio Paredes Mateo, de la 144.^a Comandancia.
 Don Manuel Pérez Díez, de la 221.^a Comandancia.
 Don Máximo Pesquera Martínez, de la 301.^a Comandancia.
 Don Luis Ramos Ortega, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Herminio Rodríguez Calvo, de la 209.^a Comandancia.
 Don Francisco Rosado Benítez, de la 237.^a Comandancia.
 Don José Salas Rodríguez, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Don Juan Sánchez Pérez, de la 232.^a Comandancia.
 Don José Sanmartín Saura, de la 133.^a Comandancia.
 Don Esteban Sanz Moreno, de la 241.^a Comandancia.
 Don Francisco Segura González, de la 210.^a Comandancia.
 Don Francisco Soro Puertolas, de la 211.^a Comandancia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 17 de febrero de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros

ORDEN de 17 de febrero de 1965 por la que se nombra aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría al Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Jose Salort Gil.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombre aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don José Salort Gil, de la 234.^a Comandancia, el cual queda clasificado para ocupar destino de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entretanto no ingrese en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición